

En el marco de la Red de la Experiencia, puesta en marcha en este curso escolar por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, en la que colaboramos un grupo de docentes jubilados, tuve el placer de compartir una tarde de reflexión pedagógica con el equipo docente del CRA Las Viñas (Fuendejalón). Me habían invitado con el objetivo de contrastar estrategias e iniciativas para la mejora de la convivencia escolar y lo cierto es que nos faltó tiempo para desarrollar todas las ideas que se fueron poniendo sobre la mesa.



Resulta imposible condensar en unas pocas líneas todas nuestras reflexiones e incluso las que se quedaron en el tintero pues son tantos los aspectos que hay que considerar en este importante tema que siempre nos acaba faltando tiempo. Aún así, me parece oportuno aportar en este foro algunas pinceladas sobre lo que tratamos:

1. Comenzamos haciendo mención a las palabras de un referente en la educación de este país, Nérida Zaitegi de Miguel. Podéis encontrar varios vídeos muy interesantes de Nérida en Youtube y estoy segura de que muchas y muchos docentes aragoneses la recordaréis porque ha participado en nuestra comunidad en algunos procesos de formación del profesorado.
2. La importancia predominante de la función socializadora de la escuela del s. XXI. El concepto de escuela como “laboratorio social” en un entorno protegido para el menor.
3. El obligado cambio de rol del profesorado en una sociedad cambiante como la nuestra que debe poner el foco en el APRENDIZAJE frente a “la enseñanza” de épocas pasadas. Concretamente en APRENDER a APRENDER.
4. La puesta en valor de los PROYECTOS EDUCATIVOS que hagan de las escuelas públicas, “escuelas con estilo”, con una identidad propia compartida y respetada por toda la comunidad escolar.
5. Un proyecto educativo que persiga una escuela con valores de DEMOCRACIA, IGUALDAD, INCLUSIÓN, EMPATÍA, DIVERSIDAD, MULTICULTURALIDAD, COOPERACIÓN, DIÁLOGO y RESPETO.

6. Una verdadera escuela democrática debe potenciar la *“mezcla social”*. Este concepto lo hemos tomado prestado de una reciente entrevista al educador francés Philippe Meirieu en *eldiario.es* del 11/02/2018.
7. La figura clave del MAESTRO/A como garante de la educación; EQUIPOS DOCENTES cooperativos y estables para dar la coherencia necesaria al centro; y el liderazgo de un EQUIPO DIRECTIVO que impulse todos los procesos educativos y participativos.
8. En relación con la convivencia que era el asunto concreto que nos había reunido, concluimos que si queremos mejorarla y dotar al alumnado de habilidades sociales, debemos desarrollar en la escuela ESTRATEGIAS y ESPACIOS de CONVIVENCIA vivos y operativos. Este punto nos ocupó bastante tiempo en el que se aportaron y explicaron variados ejemplos concretos de iniciativas que desarrollan el diálogo, la participación, la interacción entre los diferentes sectores de la comunidad escolar, la inclusión efectiva del alumnado y el reconocimiento de las diferencias...
9. Un punto también importante del encuentro fue la PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS en la escuela, el clima de confianza y mutuo respeto que es preciso establecer en aras de un objetivo común: la formación integral de los niños/as. Un respeto que nunca debe confundirse con *“tolerancia”* a criterios, creencias, culturas familiares... que entren en colisión con los derechos de los menores y los valores de la escuela que son fruto del diálogo y la participación de la comunidad. La obligación del profesorado, como profesionales de la educación, es esforzarse en explicar y argumentar sus intervenciones educativas con el alumnado.
10. En esta última línea, subrayar la importancia de la INFORMACIÓN y DIFUSIÓN de estos valores y de las iniciativas desarrolladas al efecto en las aulas. En estos momentos las redes sociales pueden ser unas grandes aliadas en la tarea de *“hacer pedagogía”* entre toda la comunidad escolar. Una herramienta potente que la escuela debe aprovechar para llegar a todas y cada una de las familias en ese objetivo de explicar, convencer y *“hacer comunidad”*. En Aragón tenemos ya algunos ejemplos muy válidos de centros que están dando un paso más allá, haciendo realidad una apertura virtual de la escuela que no se limita sólo a dar información de *“qué hacemos”* sino que se amplía a por qué lo hacemos, en qué fundamentos pedagógicos y científicos nos sustentamos, qué referencias tenemos...

No era mi intención elaborar un decálogo, pero, en mi afán por condensar todo lo que habíamos hablado, me han salido estos diez puntos que creo que son suficientes para dar una visión general de lo que estuvimos tratando en animada charla. Tal y como les comenté después en su Facebook, con el entusiasmo de los temas de escuela, olvidamos hacernos una foto de recuerdo, cosa que luego lamenté. Pero, cuando ya salía de la localidad, tuve tiempo de pararme a hacer una foto del magnífico cielo con el que Fuendejalón nos obsequió en una tarde de frío cierzo y cálido entusiasmo pedagógico.



Muchas gracias a las maestras y maestros del CRA Las Viñas por su acogida y felicidades por su buen hacer.

Pilar Ciutat Lacabra

Red de la Experiencia